

PREMIO BestPerformance 2021



REGLAMENTO OFICIAL

Lea atentamente todo el contenido de este Reglamento.

I. OBJETIVOS DEL REGLAMENTO

1.1. El presente Reglamento Oficial tiene por objeto establecer reglas generales sobre las condiciones de participación, registro, entrega de casos, criterios de juicio, Categorías y premios que regirán este evento.

1.2. La participación en este premio está dirigida a entidades privadas, públicas, de economía mixta y sin ánimo de lucro, con trabajos enfocados a los sectores de contact center, relación con el cliente, crédito, cobranza, educación financiera, tecnología e innovación.

1.3. Las empresas participantes pueden establecerse en todos los países de América Latina, con casos en las categorías mencionadas a continuación, operando de manera efectiva y comprobada en un período mínimo de al menos 1 (un) año, hasta la fecha oficial estipulada para el inicio del registro de casos.

II. REALIZACIÓN Y OBJETIVOS DE LA PREMIACIÓN

2.1. La promoción, organización y realización del Premio Best Performance 2021 es una iniciativa exclusiva del Grupo CMS y Blog Televidas & Cobrança;

2.1.1. Todas las decisiones relativas al Reglamento Oficial son responsabilidad de La Gerencia del Premio, así como otras instancias de gobernanza y compliance;

2.2. Este premio tiene como objetivo difundir los siguientes objetivos:

- a) Fomentar la difusión y valoración de casos exitosos brasileños e internacionales en los sectores antes mencionados;
- b) Promover el reconocimiento y valoración de los profesionales y empresas de estos sectores;
- c) Motivar, valorar y difundir las mejores prácticas del mercado, así como los procedimientos y medidas preventivas, correctivas e innovadoras.

III. CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN Y REGISTRO

3.1. Cualquier empresa puede registrarse para el Premio Best Performance 2021, mediante el pago de la tasa de registro;

PREMIO BestPerformance 2021



3.1.1. El incumplimiento de lo dispuesto en el ítem 3.1 dará lugar a la exclusión automática del (de los) caso (s), según lo dispuesto en el Capítulo XI, de este Reglamento Oficial;

3.1.2. La inscripción debe realizarse a nombre de la empresa, a través del representante legal que ésta indique y debidamente identificado en el Formulario de Inscripción, hasta el 31 de agosto de 2021.

3.2. El (los) caso (s) ingresados será responsabilidad exclusiva del (los) representante (s) legal (es) de la (s) empresa (s), quienes deberán mencionar la participación de otras personas / empleados directamente involucrados en su ejecución, tanto en el contenido del caso como en los campos específicos del formulario de registro;

3.3. Los casos registrados deben apuntar a la renovación, la creatividad y la innovación; Tener sus resultados verificados a la fecha de entrega de estos casos, y estos datos deben ser reales y sus resultados debidamente probados, ya que es un caso que ya ha sido implementado. Los datos deben ser consistentes con la realidad y presentarse en valores absolutos o relativos;

3.4. Las inscripciones se realizarán únicamente a través del sitio web oficial del Premio: www.premiobestperformance.com.br; y, para su efectivización, las empresas participantes deben cumplir con las disposiciones del punto 3.6 a continuación y completar el Formulario de registro en su totalidad;

3.5. La empresa puede registrar tantos casos como desee, incluidos los casos de su sede o sucursal ubicada en el extranjero. No obstante, cada caso será considerado como un nuevo ingreso, siempre que esté incluido en los objetivos de este premio y sea compatible con las distintas Categorías propuestas, descritas en el párrafo VII de este Reglamento Oficial;

3.6. El mismo caso puede registrarse más de una vez, siempre que su enfoque sea diferente al primero y con un título diferente. La categoría elegida también debe ser diferente de la primera;

3.7. Al registrarse, la empresa participante debe:

- a) manifestar su conformidad con los términos de dicho Reglamento Oficial;
- b) cumplimentar todos los campos del Formulario de Inscripción con los datos de inscripción requeridos, cuyo modelo está disponible en la web oficial del Premio.

3.8. Completado el trámite de registro de caso (s), y si el llenado es correcto, al hacer click en ENVIAR aparecerá una pantalla con el siguiente mensaje “Gracias

PREMIO BestPerformance 2021



por registrar su caso. ¡Le deseamos éxito y mucha suerte! ". También se enviará un correo electrónico de confirmación con el siguiente título "Confirmación Premio Best Performance 2021".

IV. VALOR DE INSCRIPCIÓN

USD 200 por caso inscripto

- El caso solamente será liberado para evaluación luego de la confirmación del pago por parte del departamento financiero de CMS Group. El mismo puede hacerse efectivo a través de transferencia bancaria o tarjeta de débito / crédito

V. FORMATO Y ESTRUCTURA DE LA PRESENTACIÓN DEL CASO

5.1. El caso debe presentarse de la siguiente manera: al menos 6 páginas y como máximo 30 páginas en total (excluyendo la portada, contraportada e índice del recuento) que contengan la descripción, modelos adoptados, tablas, gráficos e ilustraciones, así como sus principales conclusiones.

5.2 El formato sugerido consiste en lo siguiente:

- a) archivo pdf
- b) Fuentes Arial o Times News Roman en tamaño 12
- c) espacio simple entre líneas
- d) márgenes laterales de al menos 1,5 cm
- e) márgenes superior e inferior de al menos 2,0 cm

5.3. El (los) caso (s) deben contener el siguiente desglose de contenido:

- a) un resumen
- b) Breve historia de la empresa (Ej .: información corporativa, segmento / área / sector de actividad, bienes / productos o servicios ofrecidos, número de clientes y sus nombres (si es posible), posicionamiento de la organización en el mercado, ventajas competitivas en relación a la experiencia de relación con sus clientes / cómo el modelo de relación de la organización con el cliente agrega valor, cuál es la misión - visión - valores
- c) definición del problema
- d) objetivos
- e) alcance (regional, nacional o internacional)
- f) metodología aplicada
- g) resultados económicos / financieros obtenidos - esencial
- h) beneficios obtenidos - imprescindibles

PREMIO Best Performance 2021



- i) volumen de inversión involucrado
- j) material complementario (ilustraciones, fotografías, gráficos, investigaciones, etc.)
- k) expediente técnico con razón social y profesionales involucrados en el caso
- l) referencias que se consideren necesarias

IMPORTANTE: EL CONTENIDO DEL CASO DEBE ESTAR TRADUCIDO TOTALMENTE EN ESPAÑOL. Al final, haga una revisión general para asegurarse de que el contenido esté completo. También verifique que las tablas y gráficos estén completos. Todo esto antes de enviar el material.

VI. LAS CATEGORÍAS

6.1. Lo(s) caso(s) podrá(n) ser inscripto(s) en el **Premio Best Performance 2021** en una de las 5 (cinco) Categorías a seguir:

1. BEST LATAM INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En esta Categoría se aceptarán casos que describan acciones y soluciones innovadoras en proyectos de mejora tecnológica, que conduzcan a la optimización y mejor gestión en la relación con el cliente, los procesos y el negocio.

2. BEST LATAM TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Esta Categoría tiene como objetivo incentivar y premiar programas, campañas y procesos exitosos acelerados o transformados como resultado del momento actual, ya sea como una estrategia para repensar los modelos de negocio de las empresas con la pandemia, o para las nuevas realidades de las audiencias, con el fin de satisfacer las nuevas necesidades, demandas de clientes, consumidores, empleados y proveedores.

3. BEST LATAM RELACIÓN CON CLIENTES - CX / UX

Esta Categoría fue diseñada para recibir casos que muestren las mejores estrategias de servicio digital utilizadas por empresas y equipos con el fin de asegurar el éxito de la relación consumidor / cliente, brindando la mejor experiencia en cada punto de contacto con la institución. En otras palabras, asegúrese de que sus clientes tengan excelentes resultados tanto en la resolución de problemas como en la creación de oportunidades.

PREMIO BestPerformance 2021



4. EXCELENCIA LATAM EN GESTIÓN DE PERSONAS Y RRHH

En esta Categoría se pueden inscribir casos que recopilen programas, campañas y procesos exitosos que utilicen estrategias de negocio inventivas, innovadoras con enfoque en los recursos humanos de sus empresas / clientes, de manera que se obtengan excelentes resultados en la gestión de personas.

5. EXCELENCIA LATAM EN CRÉDITO Y COBRANZAS

Los casos que recopilan programas, campañas y procesos exitosos en operaciones realizadas por empresas en el ciclo de cobranza de crédito pueden inscribirse en esta Categoría utilizando estrategias comerciales inventivas e innovadoras de sus empresas / clientes, con el fin de obtener el mejor resultado.

VII. ENTREGA DE CASOS

7.1. Los casos inscritos deberán entregarse, debidamente identificados, antes del 17 de septiembre de 2021 A LAS 23:59 (horario de Brasilia).

7.2. A la entrega de lo (s) caso (s), también se debe entregar lo siguiente:

a) Resumen del caso de al menos 20 líneas, elaborado por la propia empresa. Su logotipo oficial y también el del cliente (si está autorizado) en alta resolución (Adobe Illustrator o JPG 300 dpi en tamaño grande) para fines de divulgación, en caso de que el caso sea clasificado por la Junta de Jueces;

7.3. Los eventuales retiros y / o disminución en el número de casos registrados deben ser informados a la Junta Directiva de CMS Group, dentro de los términos y condiciones estipulados y será admitido solo antes de la fecha límite para divulgar la lista de casos Ganadores;

7.4. Todos los casos presentados pasarán a formar parte del archivo de CMS Group, no estando sujeto a devolución o exclusión, incluso en caso de inhabilitación, por lo que la empresa participante, en adelante, manifiesta su conformidad.

IMPORTANTE: Se deben respetar todas las pautas y solicitudes para procesar el registro. El llenado incorrecto o incompleto, así como la ausencia del material o datos solicitados, dificultará el análisis del caso por parte de los jurados.

PREMIO BestPerformance 2021



VIII. FASES DE PREMIACIÓN

8.1. Fase de clasificación

8.1.1. Cada categoría será evaluada por tres jueces. Los mejores puntajes logrados para cada Categoría determinarán la elección de sus Ganadores a los trofeos de Oro, Plata y Bronce;

8.1.2. Los ítems a evaluar y sus respectivos pesos son:

- a) resultados obtenidos; (PESO 3)
- b) alcance y / o impacto económico-financiero y / o social de su resultado para el cliente, la empresa, la sociedad y / o el público objetivo atendido; (PESO 2)
- c) carácter innovador / legitimidad / coherencia y originalidad de la solución adoptada; (PESO 2)
- d) calidad de su contenido; (PESO 1)
- e) grado de complejidad; (PESO 1)
- f) calidad de la presentación; (PESO 1)

8.1.3. Cada miembro del Comité de Jueces deberá asignar una puntuación entre 0 (cero) y 5 (cinco) para cada uno de los criterios definidos en el ítem anterior.

8.1.4. La nota de clasificación del caso se calculará de la siguiente manera:

a) La suma de todas las calificaciones obtenidas por los 5 (cinco) ítems se realizará luego de multiplicar por los respectivos pesos, calculando el promedio simple, que consistirá en la calificación del el jurado;

Ej.- El caso analizado contó con la siguiente valoración por parte de uno de los jurados:

- a) resultados obtenidos - grado 4 x peso 3 = 12
 - b) alcance - grado 2,75 x peso 2 = 5,50
 - c) carácter innovador - grado 5 x peso 2 = 10
 - d) calidad de su contenido - grado 5 x peso 1 = 5
 - e) grado de complejidad - grado 4,25 x peso 1 = 4,25
 - f) calidad de presentación - grado 3 x peso 1 = 3
- Sumando los resultados parciales tenemos: $12 + 5.50 + 10 + 5 + 4.25 + 3 = 39.75$

La puntuación final de este caso atribuida por el juez será 39,75 (total de la suma de los resultados parciales) \div 10 (total de la suma de las ponderaciones de cada ítem evaluado) = 3,97 (tres con Noventa y siete). Este mismo proceso será aplicado por cada uno de los tres Jurados encargados de juzgar la Categoría en cuestión;

8.1.5. El promedio final del caso evaluado será el resultado de la suma de las puntuaciones atribuidas por los tres Jueces, encargados de analizar la Categoría referida, dividida por 3 (tres) (número de Jueces);

8.1.6. Solo los 3 (tres) mejores casos que alcanzan los promedios más altos en cada categoría se clasificará con los trofeos Oro - Plata - Bronce.

PREMIO BestPerformance 2021



8.1.7. Las empresas clasificadas serán debidamente informadas vía e-mail sobre la resultado de este paso. La lista completa de casos premiados se publicará en el sitio web oficial del Premio www.premiobestperformance.com.br;

8.2. Corte medio

Para asegurar la calidad de los casos que seguirán en la adjudicación, para que un caso pueda ser clasificado para competir por el trofeo de Oro, Plata o Bronce, deberá obtener, en la evaluación de los jueces, un promedio mínimo superior a 2 que en el de excelencia de los casos significa por encima de la lista de materiales, según la tabla siguiente).

MEDIA DE LAS NOTAS	SIGNIFICADO
0	PÉSIMO
1	RAZONABLE
2	BUENO
3	MUY BUENO
4	EXCELENTE
5	THE BEST (EXTRAORDINARIO)

8.2.1 Los casos que obtengan un promedio de 2 hacia abajo no podrán continuar en el premio y serán descalificados.

8.3 Presentación de los casos ganadores

8.3.1. Una vez clasificados, los casos ganadores se publicarán en la web oficial del Premio.

IX. EL CUERPO DE LOS JURADOS

9.1. El Comité de Jueces estará integrado por profesionales de América Latina reconocidos en sus áreas de actividad, invitados por la Dirección del Premio (formado por el Directorio de CMS Group, Blog Televidas & Cobrança y el Directorio General del Premio), siendo soberanos en asuntos relacionados con el laudo, no hay lugar para apelar o impugnar sus decisiones;

9.2. Las empresas participantes serán evaluadas por los miembros del Jurado, en base a las normas que rigen el Manual de Orientación del Jurado;

9.3. El Comité de Jueces estará subordinado a la Gestión del Premio, en asuntos relacionados con el Premio Best Performance 2021, salvo decisiones relacionadas con el juicio de casos;

9.4. Todos los casos entregados serán evaluados por el Comité de Jueces el 21 y 22 de septiembre de 2021;

PREMIO BestPerformance 2021



9.4.1. De ser necesario, el Comité de Juzgado, a través de la Dirección General del Premio, podrá solicitar información adicional sobre los casos bajo análisis, así como cualquier prueba de los datos presentados;

9.5. Los casos puestos a disposición de los miembros del Comité de Jueces no podrán ser copiados, impresos o divulgados, por ningún medio, con el fin de preservar su confidencialidad;

9.6. Ninguno de los miembros que integran el Comité de Jueces podrá ser participante directo o indirecto en ninguno de los casos registrados, ni prestar servicios a ninguna empresa que esté siendo juzgada en su Categoría;

9.7. Cualquier comunicación realizada con anterioridad o durante el proceso de sentencia y / o divulgación de las notas entre los jurados y las empresas competidoras, de ser probada, será motivo de descalificación del caso en cuestión;

9.8. Los nombres de todos los Jueces serán previamente divulgados en el sitio web oficial del Premio www.premiobestperformance.com.br, antes de la fecha de inicio del juicio presencial, con el fin de asegurar una mayor transparencia a la competencia.

X. DESCALIFICACIÓN DE CASOS

10.1. A continuación se presentan las situaciones que pueden resultar en la descalificación de casos:

- a) no presentar comprobante de pago de la tasa de inscripción;
 - b) entregar el material en desacuerdo con el formato y estructura establecidos en el Capítulo V de este Reglamento Oficial;
 - c) material entregado fuera del plazo establecido;
 - d) cualquier comunicación realizada con anterioridad o durante el proceso de juicio y / o divulgación de las notas entre los jurados y las empresas competidoras;
 - e) impago de la tasa administrativa;
 - f) sospechas de conducta poco ética practicada por la empresa competidora o, aún, en la preparación del caso;
 - g) no se ajusta a los objetivos del Premio Best Performance 2021;
 - h) luego de determinar el promedio final obtenido al evaluar a los tres Jueces en cada Categoría, el caso no alcanza el promedio de corte por encima de 2 (dos);
- 10.2. Si el caso es descalificado, no existirá recurso por parte de la empresa concursante, en los términos del ítem 18.3, de estas Reglas Oficiales, ni la devolución del monto pagado por la cuota de inscripción.

XI. CÁLCULO DE LA NOTA FINAL

11.1. A los efectos de obtener la calificación final, se calculará el promedio de las calificaciones otorgadas en las respectivas etapas;

PREMIO BestPerformance 2021



11.1.1. Todas las calificaciones finales calculadas solo tendrán dos decimales.

XII. CÁLCULO DE RESULTADOS

12.1. Los resultados serán calculados el 27 de septiembre de 2021 por la Dirección del Premio, por un equipo formado por dos representantes del Consejo de Administración de CMS Group, Blog Televidas & Cobrança y Dirección General del Premio y representantes de la Auditoría Externa Independiente (brasil o latam)), especialmente contratado para acompañar todas las etapas del Premio Best Performance 2021. Las decisiones tomadas por este Equipo son soberanas y no estarán sujetas a recurso alguno.

12.2. El criterio de clasificación de los casos juzgados será la media de la valoración global atribuida por los Jueces, de acuerdo con el Manual de Orientación del Jurado, siguiendo el ejemplo siguiente:

- jurado 1: nota final 2,50
- jurado 2: nota final 3.00
- juez 3: nota final 4,00

El promedio final del caso evaluado será el resultado de la suma de estas tres notas (2,50 + 3,00 + 4,00 = 9,50) dividido por 3 (número de jurados). Es decir, $9,50 \div 3 = 3,17$ (tres puntos y diecisiete centésimas).

Como los promedios finales varían de 1 (uno) a 5 (cinco) incluyendo los promedios, por ejemplo 1.5 / 2.5 / 3.5 / 4.5 Los jueces tienen el libre albedrío de redondear el promedio de cada caso más o menos, dentro de la regla de los promedios finales. Ej.- 2.35 redondeado por el Jurado a 2.50 o 2.00.

IMPORTANTE: Luego de determinar el promedio final obtenido por la evaluación de los tres Jueces en cada Categoría, el caso solo se someterá a la clasificación Oro, Plata y Bronce si alcanza el promedio de corte por encima de 2 (dos).

XIII. EMPATE

13.1. En caso de empate, se considerará ganador (es) el (los) caso (s) que obtenga (n) clasificación por el índice más alto obtenido en el cálculo del número de notas 5 y luego 4, atribuidas por los jueces;

13.2. Si el empate persiste, el criterio de desempate será el siguiente: la media más alta conseguida en el ítem "Resultados obtenidos". En caso necesario, el desempate seguirá el criterio del promedio más alto del ítem "Carácter Innovador" y por último, en caso de nuevo empate, el promedio más alto del ítem "Alcance";

13.3. Si el empate persiste, se considerará el promedio más alto del ítem "Calidad del contenido", seguido del ítem "Grado de complejidad";

PREMIO BestPerformance 2021



13.4. Si, incluso al final de todos los pasos anteriores, el empate continúa, la Comisión Organizadora entregará los respectivos trofeos a estas empresas;

13.5. Todo el procesamiento de datos y la emisión de resultados estará bajo la supervisión de un auditor externo independiente, especialmente contratado para tal fin.

XIV. LA PREMIACIÓN

14.1. Se contemplarán los 3 (tres) mejores casos de cada Categoría y que presenten las calificaciones finales más altas, calculadas en la forma del ítem 12.2, de este Reglamento Oficial;

14.2. El logro del Premio Best Performance 2021 estará representado por un Trofeo y un Certificado, además de un Sello de Premio exclusivo que podrá ser utilizado por la empresa Ganadora en sus anuncios y materiales promocionales y de difusión;

14.3. La fecha y lugar de la ceremonia de premiación será el 17 de noviembre de 2021 durante el Congreso CMS Business Revolution 2021, en Pro Magno - Centro de Eventos, en São Paulo - SP

IMPORTANTE: Este premio no implica premios en efectivo.

XV. DIVULGACIÓN DE RESULTADOS

15.1. La divulgación de hasta 3 (tres) casos clasificados, en cada una de las Categorías que conforman el Premio Best Performance 2021, se llevará a cabo el 29 de septiembre de 2021, en un comunicado oficial a cada una de las empresas Ganadoras, así como en el sitio web oficial del Premio www.premiobestperformance.com.br y en los medios de difusión disponibles para este fin;

15.1.1. Sin embargo, el anuncio del orden de clasificación en cada una de las Categorías: Oro- Plata - Bronce, se realizará únicamente durante la ceremonia de premiación que se realizará el 17 de noviembre de 2021;

15.2. Las empresas que no se encuentren clasificadas serán debidamente notificadas a los responsables de las inscripciones, mediante correo electrónico oficial del Premio Best Performance 2021, agregando a este comunicado un resumen de la evaluación respectiva del caso, a través del promedio atribuido por los Jueces, de manera que pueden comparar sus posiciones en relación con otras empresas competidoras en las respectivas Categorías. Esta misma regla será adoptada para las empresas ganadoras, sin embargo, solo después de la ceremonia de premiación, para no perjudicar la divulgación de la clasificación de los casos ganadores de cada categoría;

PREMIO Best Performance 2021



15.3 En ningún caso se divulgarán los casos que no estén clasificados y sus respectivas sociedades.

XVI. VALIDACIÓN DE RESULTADOS

16.1. Para que el premio otorgado a una empresa participante se considere válido, se debe respetar la siguiente condición:

- pago de la tasa administrativa por cada caso Ganador, luego del anuncio oficial de los resultados, mediante dicho pago efectuado vía Boleto Bancário o Tarjeta de Débito / Crédito. El valor es de USD 900

16.2. Este valor, además de contribuir al pago de los costos que genera el evento en su conjunto, le otorga a la empresa ganadora el recibo del Trofeo, Certificado y Sello Conmemorativo de la Compañía Ganadora para usar en todas sus comunicaciones a partir de la fecha del evento de premiación; ampliar la difusión del caso Ganador, su resumen y la empresa premiada a través de las redes sociales de CMS Group, Blog Televentas & Cobrança, Portal de Noticias Best Performance y en la web oficial del Premio www.premiobestperformance.com.br.

XVII. RECURSOS

17.1. Cualquier pregunta relacionada con el Premio Best Performance 2021 solo se aceptará como una apelación y será recibida por la Administración del Premio, dentro de las 24 (veinticuatro) horas posteriores a las fechas de divulgación respectivas de los casos clasificados;

17.2. Los recursos deben enviarse, por correo electrónico, a la dirección electrónica info@premiobestperformance.com.br;

17.3. La gobernanza del Premio tendrá un plazo de 7 (siete) días hábiles, contados desde la recepción del recurso de apelación para emitir su decisión;

17.4. Las críticas y sugerencias con respecto al Premio Best Performance 2021 deben enviarse directamente a través del correo electrónico coordinatorgeral@premiobestperformance.com.br

17.5. La decisión tomada por el Comité de Jueces determinando la descalificación de un caso específico no estará sujeta a apelación.

PREMIO BestPerformance 2021



XVIII. DISPOSICIONES GENERALES

18.1. La Gobernanza del Premio se reserva el derecho de evaluar y resolver en la forma que estime más conveniente, los imprevistos derivados de actos y hechos sobre los que no tiene control, incluso en lo que respecta a los procesos de evaluación, juicio y adjudicación de los casos presentados;

18.2. Las fechas y plazos previstos podrán ser revisados y modificados por la Dirección del Premio, sin perjuicio de cualquiera de las etapas de premiación, ante la necesidad de posibles ajustes. Estos cambios se comunicarán por correo electrónico a todos los participantes en los premios;

18.3. Los participantes del premio declaran expresamente conocer los términos de este Reglamento Oficial, con lo cual están de acuerdo y expresan su acuerdo expreso e incondicional;

18.4. Los participantes asumen la responsabilidad de la veracidad y exactitud de la información contenida en el Formulario de Inscripción, en el contenido del caso y en los documentos adicionales proporcionados, en cualquier momento;

18.5. Los participantes autorizan la publicación del nombre y logotipo de la empresa y de su cliente, en su caso, y el título del caso Ganador, en los medios relacionados exclusivamente con la promoción y difusión del Premio Best Performance 2021;

18.6. CMS Group y Blog Televentas & Cobrança se reservan el derecho de exhibir los casos, tanto en Brasil como en el exterior, en cursos, seminarios, universidades, escuelas de comunicación, congresos o cualquier otro evento, así como exhibir, reproducir, distribuir, utilizar o transmitir dichas imágenes y testimonios, así como todo o parte del caso, en cualquier medio de comunicación, incluyendo, pero no limitado a, internet, sitios web, redes sociales, folletos impresos, revistas, videos institucionales, periódicos, televisión, películas, entre otros. , para cualquier finalidad, sin que exista remuneración alguna a la empresa ganadora, por cualquier título y en cualquier momento, pero siempre de común acuerdo entre CMS Group, Blog Televentas & Cobrança y la empresa ganadora;

18.7. La Gerencia del Premio se compromete a mantener la total confidencialidad de toda la información contenida en los casos, considerada confidencial, especialmente aquellas que forman parte de los ítems "Resultados obtenidos" e "Inversión involucrada";

18.8. El presente Reglamento Oficial, sus Categorías y Formulario de Inscripción pueden sufrir modificaciones, siempre con el objetivo de la buena marcha de las distintas etapas e idoneidad del Premio Best Performance 2021.

PREMIO BestPerformance 2021



18.9. Las Tasas de Registro y Administrativas no serán reembolsadas si la empresa renuncia a su participación o no entrega el material debido dentro de los plazos establecidos, o es descalificada por las causas expuestas en la cláusula XI;

18.10. Las dudas o conflictos, así como las situaciones no previstas en este Reglamento Oficial, serán juzgadas por la Gobernanza del Premio, y sus decisiones serán soberanas, quedando prohibida la posibilidad de apelación.

Las aclaraciones se pueden solicitar directamente a Elane Cortez, Directora de Desarrollo Corporativo CMS Group Brasil, por correo electrónico e.cortez@cmspeople.com, o para Rodrigo Rotunno – Director Comercial CMS Group Latam rodrigo.rotunno@cmspeople.com.

Deseamos a todos los participantes éxito y buena suerte.

Carlos Umberto Allegretto
Diretor de Inovação e Novos Negócios Brasil

Pablo Salamone
Presidente de CMS Group

Afonso Bazolli
CEO do Blog Televentas & Cobrança